



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1331

INTEGRAN DE NUEVO COMISIÓN ESPECIAL PARA DESIGNAR AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SEA

- **Por acuerdo de la mayoría calificada del Pleno a propuesta de la Junta de Coordinación Política**
- **La vacante deriva de la renuncia del recién nombrado Víctor Manuel López Magallón**

Mexicali, B.C., lunes 14 de agosto de 2023.- La Junta de Coordinación Política presentó ante la Asamblea el Acuerdo Parlamentario para proponer la conformación de una Comisión Especial con el objeto de emitir la convocatoria y realizar el procedimiento de designación de la persona titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA).

El Acuerdo citado se aprobó por 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

La integración considera como presidenta a la diputada Alejandra María Ang Hernández, y como vocales a las y los diputados Román Cota Muñoz, Juan Manuel Molina García, María del Rocío Adame Muñoz y Santa Alejandrina Corral Quintero.

Apenas el pasado 31 de julio de 2023; después de un proceso legislativo, público y transparente, el Pleno de la XXIV Legislatura designó al C. Víctor Manuel López Magallón, como Titular del Órgano Interno de Control de la mencionada institución, sin embargo, al día siguiente (1 de agosto), presentó en Oficialía de Partes del Congreso, su renuncia al cargo por motivos personales.

Al respecto, el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo señala que las Comisiones Especiales, se constituyen con carácter transitorio, y que funcionaran cuando sean aprobadas por el Pleno del Congreso, facultándolas exclusivamente para conocer sobre hechos o asuntos que hayan motivado su integración.

Por último, el legislador Juan Manuel Molina García en su carácter de presidente del órgano legislativo colegiado, precisó es de sumo interés para las y los diputados que integran la JUCOPO, el continuar con los trabajos para designar a la persona que deberá ocupar el cargo referido.